

Convocatoria a Estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social

La Secretaría de Extensión, Bienestar y Transferencia de la FACSO y el Departamento de Comunicación Social y Periodismo, en cumplimiento con el Art. 8 de la Resolución de C.A. N° 049/16, convocan para la cobertura de **una (1) pasantía rentada** en el Departamento de Comunicación de Imzama Potes S.A.

Objetivo y Funciones a desempeñar

Administrar la información y las competencias relacionadas con la Comunicación de la empresa, con el objetivo de acompañar el rendimiento de forma individual y efectiva.

Será responsable de:

- **Gestionar y crear contenidos** para las redes sociales de la empresa.
- **Administrar los canales de comunicación** de la organización.
- **Comunicar** a los/as trabajadores/as de la organización de los avances de cada proyectos u obra (con el fin de que cada uno/as de ellos/as tenga una perspectiva más amplia y genere un sentimiento de pertenencia al proceso de producción).
- Establecer nuevos **convenios y/o acuerdos** con negocios/comercios de la ciudad con el propósito de obtener **beneficios para todos/as los colaboradores** de la organización.

Perfiles de los/as aspirantes

Estudiante activo de la Licenciatura en Comunicación Social con el 75% de la carrera aprobada.

Competencias técnicas: Formación en Comunicación, Comunicación en organizaciones.

Se espera que los/as aspirantes cuenten con las siguientes competencias actitudinales:

- Capacidad de organización
- Disposición de prestaciones /auto motivación. Proactiva
- Modo de trabajo sistemático
- Predisposición para la resolución de problemas
- Creatividad
- Dinamismo
- Capacidad de cooperación
- Responsabilidad
- Compromiso
- Con capacidad de trabajar en equipo y entablar buenas relaciones interpersonales.

Habilidades: Comunicación clara y convincente.

Conocimientos: Manejo de paquete office y buen dominio de herramientas/programas de edición (no excluyente).

Modalidad de inscripción

Presentar en formato digital: CV, certificado analítico (con porcentaje de cursada aprobada) y una nota dirigida al jurado donde explique los motivos, sus intereses y expectativas para participar de la convocatoria.

Tanto la justificación por escrito como los datos personales deberán ser enviados por correo electrónico a convocatorias@soc.unicen.edu.ar con copia a secexten@soc.unicen.edu.ar

Fecha de inscripción

Desde 3 de noviembre hasta las 12 horas del 17 de noviembre de 2023.

Comisión Evaluadora

Estará conformada por 1 representante del Departamento de Comunicación y Periodismo, 1 representante del equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Sociales (Decanato o Secretaría de Extensión, Bienestar y Transferencia), 1 representante del Claustro de Estudiantes, 1 graduado/a y 1 representante de la empresa.

Tiempo de designación

Diciembre (6 meses con posibilidad de renovación). Renta: a informar en el momento de la entrevista.

Dedicación semanal: 20hs. semanales.

Lugar de la Pasantía

Las Catalpas y Los Círculos, PIO I, Olavarría

Más información: VER ANEXO

Observaciones:

- Tener movilidad

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Denominación del puesto: Responsable de comunicación

Empresa: IMZAMA POTES S.A.

Nombre del titular del puesto:

Departamento: Comunicación	Costos del puesto: No
Superior directo: Ali, Carlos Federico	El titular recibe instrucciones especializadas de: Ali, Carlos Federico
Dpto. /Colaborador directamente subordinado: Ninguno	El titular transmite instrucciones especializadas a: Ninguno
El titular de puesto es sustituido por: Ninguno	El titular del puesto sustituye a: Ninguno

Formación, experiencia profesional y conocimientos necesarios para el puesto:

*Estudiantes avanzados o en instancia de elaboración del TFI de Comunicación Social.

*Orientamos la búsqueda a una persona responsable, organizada, proactiva, dinámica, creativa, con capacidad de trabajar en equipo y entablar buenas relaciones interpersonales.

*Manejo de paquete office y buen dominio de herramientas/programas de edición (no excluyente).

Objetivo: Hacer más eficientes los canales de comunicación interna/externa de la organización.

Responsabilidad:

Será responsable de:

- **Gestionar y crear contenidos** para las redes sociales de la empresa.
- **Administrar los canales de comunicación** de la organización.
- **Comunicar** a los/as trabajadores/as de la organización de los **avances de cada proyectos u obra** (con el fin de que cada uno/as de ellos/as tenga una perspectiva más amplia y genere un sentimiento de pertenencia al proceso de producción).
- Establecer nuevos **convenios y/o acuerdos** con negocios/comercios de la ciudad con el propósito de obtener **beneficios para todos/as los/as colaboradores/as** de la organización.